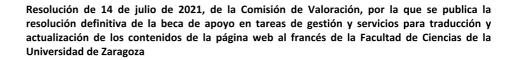
Número: 20220000003380 Fecha: 15-07-2022



Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/9706265e06421a2d9a2c6c0ca5451508 Copia auténtica de documento firmado digitalmente.



Reunida la comisión de valoración y al no haber alegaciones a la resolución provisional se ha acordado proponer a Oriol Tellería Serrano para la realización de las tareas de traducción y actualización de contenidos de la página web de la Facultad de Ciencias.

Asimismo, se designan como suplentes por el siguiente orden de prelación a las candidatas:

1º Clara Torres Muñoz

2º Andrea Martín Gudino

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 121 y 122 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e-TOUZ

Firmado: Juan Antonio Vallés Brau Presidente de la Comisión de Valoración

PEDRO CERBUNA, 12 • 50009 ZARAGOZA • TELF.: 976761293 • FAX: 976761159 •

E-mail: admcienz@unizar.es

CSV: 9706265e06421a2d9a2c6c0ca5451508	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JUAN ANTONIO VALLES BRAU	Presidente de la Comisión de Valoración	14/07/2022 13:17:00

CSV: 9a89acc9ca81e09b1f682f66e9b7f353	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JUAN ANTONIO VALLES BRAU	Presidente Comisión Valoracion	14/07/2022 13:39:00



